



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Sección Oficial Diocesana

Ilustrísimo Cabildo Catedral

Anuncio de beca vacante

EDICTO para la provisión de una beca en el Seminario o en la Pontificia Universidad Eclesiástica.

Habiendo de proveerse por el Ilmo. Cabildo Catedral, mediante oposición, una beca de la Fundación de D. Valentín Domínguez Tome, Arcipreste que fué de esta S. I. B. Catedral, para la Facultad de Sagrada Teología en el Seminario o en la P. Universidad E. de Salamanca, por el presente, previo el beneplácito del Rvdmo. Prelado, se convoca a cuantos estén en condiciones y deseen optar a ella para que presenten en la Secretaría Capitular, antes del 30 del presente mes de noviembre, las oportunas instancias, acompañadas de la Hoja de Estudios y Certificados de conducta expedidos por el Párroco propio y el Sr. Rector del Seminario.

Las condiciones para optar a la referida beca son: 1.ª, ser diocesano, y 2.ª, cursar los estudios de Sagrada Teología.

Los ejercicios de oposición constará de dos partes: la 1.ª versará sobre el programa de Reválida de Filosofía del Seminario, y la 2.ª consistirá en un ejercicio de traducción del latín al castellano, de un trozo de un autor clásico señalado por el Tribunal.

Los ejercicios de oposición se verificarán en la fecha que oportunamente se comunicará a los interesados. El agraciado percibirá como dotación la cantidad de dos pesetas y veinticinco céntimos diarios.

Son condiciones indispensables para continuar en el disfrute de la beca observar buena conducta y obtener en los exámenes de fin de curso, la calificación de nueve puntos en la Universidad y de veinte puntos en el Seminario, al menos en la asignatura principal.

Salamanca, 20 de septiembre de 1952.

Pedro Salcedo
Deán

Constancio Palomo
Secretario capitular